

DISTRITO ELECTORAL XXXIV

Se ubica en las Delegaciones de Tláhuac y Milpa Alta, con 88 secciones electorales, que corresponden: de la 3119 a la 3162, de la 3619 a la 3623, 3638 a la 3639, de la 3664 a la 3672, de la 3693 a la 3699, de la 3712 a la 3732,

Población total estimada 192,619. Desviación poblacional –10.46%.

Sus colindancias son las siguientes:

Al norte: con el Distrito XXVI que se ubica en la Delegación Iztapalapa;

Al sur: con los Municipios de Tlalnepantla y Tepoztlán del Estado de Morelos;

Al este: con los Municipios de Chalco y Juchitepec del Estado de México, y

Al oeste: con el Distrito XXXV que se ubica en la Delegación Tláhuac; con los Distritos XXXVI y XXXIX que se ubican en la Delegación Xochimilco y con el Distrito XL que se ubica en la Delegación Tlalpan.

La descripción de su perímetro es:

Inicia en el punto noroeste del límite visual entre las Delegaciones Tláhuac e Iztapalapa ubicado a 700 Mts. antes del Cerro de Santa Catarina, de este punto se dirige hacia el noreste sobre una línea visual, hasta el Cerro de Santa Catarina, de aquí continúa al este por otra línea visual hasta su intersección con la malla del Parque Ecológico ubicada a la altura de la calle Esmeralda (Delegación Iztapalapa), prosigue sobre la misma malla por todas sus inflexiones hasta la altura de la calle Perla (Delegación Iztapalapa), de éste punto se dirige al este y luego al noreste sobre la malla, hasta la calle Miguel Hidalgo (Delegación Iztapalapa), a partir de ésta calle, continúa sobre la malla del Parque Ecológico hacia el sureste, hasta la Av. de las Torres, por la que continúa en dirección noreste, hasta la malla del Parque Ecológico ubicada en la calle Oaxaca, de este punto prosigue por una línea visual en dirección este hasta la Autopista México – Puebla, a 286 Mts. aproximadamente antes de la mojonera Diablotitla, de donde se dirige al sureste hasta el Eje 10 Sur, límite con el Estado de México, por el que continúa por todas sus inflexiones con rumbo suroeste, hasta el Camino de las Bombas, sobre éste continúa con rumbo sur hasta la mojonera Terremote de San Andrés, de este punto se dirige al sureste hasta el Canal General, por el que prosigue hacia el sur hasta el Río Ameca, de aquí continúa hacia el sureste por el límite visual entre el Distrito Federal y el Estado de México, por todas sus inflexiones hasta la mojonera Chila, de este punto se dirige por otra línea visual con rumbo suroeste pasando por las mojoneras Cuautezonco, Tepetlatitlán y Nieves hasta llegar a la Av. de las Nieves, la cual recorre aproximadamente 1 Km. con rumbo sur hasta el vértice del límite visual entre las Delegaciones de Tláhuac y Milpa Alta, de este punto continúa por otra línea visual hacia el sureste por todas sus inflexiones pasando por las mojoneras Sayolincua, Xalcoyuca, Chicomucelo, hasta la mojonera Ayajquemetl, de esta última prosigue al suroeste por la línea visual que define el límite entre los ejidos de Tetelco y Tezompa (paraje Cacalote), hasta el vértice poniente del ejido de Tetelco, de este punto continúa por otra línea visual hacia el sureste por el límite oriental del ejido de Santa Ana Tlacotenco hasta llegar al vértice oriente del ejido Santa Ana Tlacotenco, de este punto prosigue por otra línea visual hacia el sureste hasta la mojonera Cometitla, desde la que se dirige por otra línea visual en dirección suroeste hasta el punto denominado El Guarda (falda oriental del Cerro El Guarda), de dicho punto se continúa en la misma dirección pasando por una línea visual por las mojoneras Telepetitla, Zoquiato, Cahuecatl, Pilatitla, Las Cruces hasta la mojonera La Tranca, de este punto se dirige al oeste por el límite visual entre el Distrito Federal y el Estado de Morelos, pasando por el lugar llamado Yepac y las culminaciones de los cerros de Ocotécatl, Zouanquillo hasta la cima del Cerro Otlayucan, de este punto se dirige con rumbo noroeste por el límite visual del Distrito Federal y el Estado de Morelos, hacia la cima de los Cerros Quimixtepec y Chichinautzin, de la cima de este último prosigue por otra línea visual con rumbo noroeste hasta la cima del Cerro Acopiaco, de donde se dirige por otra línea visual en dirección noreste hasta la cima del Cerro Toxtepec, de dicho punto continúa por otra línea visual al sureste, hasta

la cima más oriental de la Loma de Atezayo, de este punto prosigue al noreste por otra línea visual hasta la intersección de la calle Prol. Iturbide y el escurrimiento del Cerro Cuautzin, por el que, continúa con rumbo noroeste por todas sus inflexiones, hasta la curva El Cajón de la carretera a San Salvador Cuauhtenco, por la que se dirige hacia el noreste por sus inflexiones hasta la calle Violeta, la cual recorre por todas sus inflexiones con rumbo noreste hasta la calle Rinconada, continúa sobre ésta en la misma dirección hasta el Camino Real a San Salvador Cuauhtenco, de dicho punto se dirige al sureste hasta encontrar la intersección de la calle Prol. Ignacio Aldama y el Camino a la Joya, por el que continúa en dirección este hasta la Prol. Niños Héroes, de este punto dirige por otra línea visual al noreste hasta la cima del Cerro Tlamacazco, de esta cima prosigue por otra línea visual con rumbo noreste hasta la cima del Volcán Teuhtli, de donde continúa al noreste por el límite visual de las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac, hasta la calle Rosales (continuación del Camino Real a Milpa Alta), de este punto se dirige con rumbo general sureste por el límite visual entre las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac, por todas sus inflexiones hasta la calle Monte Carmelo, prosigue sobre ésta en dirección noreste hasta la calle Camino Real, por la que se dirige con rumbo noroeste, hasta la Av. Norte del Comercio, sobre ésta se dirige al este hasta el límite visual de los terrenos ejidales de las Delegaciones Tláhuac y Xochimilco, por el que continúa por todas sus inflexiones con dirección norte hasta el vértice ubicado a 300 Mts. aproximadamente al sureste de la intersección entre la Calz. de La Monera y la calle Francisco Villa, de dicho vértice prosigue al noreste hasta la intersección entre la Privada 314 y la Calz. Tláhuac – Chalco, se dirige al este por esta última hasta el Canal Revolución Agraria, sobre el que continúa en dirección noroeste hasta la calle San Mateo, prosigue sobre ésta con rumbo noroeste, que posteriormente cambia de nombre por el de Calz. Reforma Agraria hasta la calle Farolito, por la que continúa hacia el norte hasta la calle Miguel Angel Castillo (Poniente 22), la cual recorre con rumbo oeste hasta la calle Juventino Rosas, de donde se dirige al norte hasta la Luis Arcaraz (calle Poniente 20), por la que se dirige en dirección oeste, hasta la calle Hoja Seca (Sur 5), continúa sobre ésta con rumbo norte hasta la calle Chava Flores (Poniente 18), prosigue sobre ésta hacia el oeste hasta la calle Escarcha, la cual recorre en dirección norte hasta la Av. Agustín Lara, de donde se dirige al oeste hasta la Av. Tierra y Libertad, por la que prosigue con rumbo sur hasta la calle David Gómez, la cual recorre en sentido noroeste hasta la calle Leonardo Domínguez, de donde continúa hacia el suroeste hasta la Calz. Agraria, de este punto se dirige al oeste hasta la Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, de donde prosigue al noroeste hasta la calle Sonido Trece, de éste punto continúa con rumbo suroeste por una línea visual hasta aproximadamente 100 Mts., de este punto continúa hacia el noroeste por otra línea visual hasta la altura de la calle Enrique Lombardi, de este punto se dirige al noreste por otra línea visual hasta la Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, prosigue sobre ésta en dirección noroeste hasta la Av. Riachuelo Serpentino, la cual recorre hacia el este, hasta la calle Montes Cárpatos, por la que continúa con rumbo norte, hasta la calle Mar de la Fecundidad, prosigue sobre ésta en dirección oeste, hasta la calle Montes Pirineos, la cual recorre en sentido norte, hasta la calle Mar de los Vapores, por la que continúa hacia el oeste, hasta la calle Monte de las Cordilleras, sobre la cual prosigue al sur, hasta la calle Antonio Béjar (Eje 10 Sur), se dirige por ésta con rumbo oeste, hasta la Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, continúa sobre ésta al noroeste, hasta la calle Morelos, prosigue por ésta en dirección norte hasta la calle Vicente Guerrero, por la que sigue hacia el este hasta la calle Alvaro Obregón, continúa por ésta con rumbo sur, hasta la calle Guadalupe Victoria, la cual recorre en sentido este hasta la calle Monte de las Cordilleras, prosigue por ésta en dirección norte, hasta el Eje 10 Sur, por la que continúa hacia el noreste hasta la calle Cerro de Guadalupe, de donde se dirige con rumbo norte por una línea visual, hasta encontrar el punto noroeste del límite visual entre las Delegaciones Tláhuac e Iztapalapa ubicado a 700 Mts. antes del Cerro de Santa Catarina, punto de inicio.